



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Personal

Código Expediente
DIP/2025/13907

Código Documento
PER19I04C8

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 2T6B 533X 155E 4U29

0KKR



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Advertido error en la Resolución de la Diputada Delegada del Área de Hacienda y Administración General (Decreto DHP/8539/2025), de 28 de noviembre de 2025, relativa al listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para la contratación de personal laboral, Un Animador/a Deportivo/a, para la realización de obras y servicios de interés general y social en el marco del programa EMPLEACYL 2025, procede corregir el mismo de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

SEGUNDO.- Admitir, al siguiente candidato relacionado a continuación, tras haber procedido a la subsanación de la documentación por la que fue excluido provisionalmente según resolución de fecha 21 de noviembre de 2025 y publicada en el Tablón de Anuncios y la página Web en la misma fecha.

***5594** GONZALO MAGRO, JORGE

PRIMERO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada con fecha 21 de noviembre de 2025 en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Diputación Provincial de Palencia, tras proceder a incluir al aspirante relacionado en el resuelvo primero.

SEGUNDO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización de la entrevista, el **día 3 de diciembre de 2025, a las 16:30 horas**, en la Sala de Diputados del Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Palencia, sito en la C/ Burgos nº 1, Palencia capital, de acuerdo con la base sexta apartado cuarto, debiendo comparecer provistos de D.N.I.

DEBE DECIR:

PRIMERO.- Admitir, al siguiente candidato relacionado a continuación, tras haber procedido a la subsanación de la documentación por la que fue excluido provisionalmente según resolución de fecha 21 de noviembre de 2025 y publicada en el Tablón de Anuncios y la página Web en la misma fecha.

***5594** GONZALO MAGRO, JORGE

SEGUNDO.- Elevar a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos, publicada con fecha 21 de noviembre de 2025 en el Tablón de Anuncios y en la página Web de la Diputación Provincial de Palencia, tras proceder a incluir al aspirante relacionado en el resuelvo primero.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes declarados admitidos para la realización de la entrevista, el **día 3 de diciembre de 2025, a las 16:30 horas**, en la Sala de Diputados del Palacio Provincial de la Diputación Provincial de

Palencia, sito en la C/ Burgos nº 1, Palencia capital, de acuerdo con la base sexta apartado cuarto, debiendo comparecer provistos de D.N.I.